INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA

PROYECTO EDUCATIVO

IES CARDENAL LOPEZ DE MENDOZA

CURSO 2026-2027

CENTRO	IES Cardenal Lopez de Mendoza
CODIGO	09001682
LOCALIDAD	Burgos
TITULARIDAD	Publico

TRADICION Y EXCELENCIA EDUCATIVA

Documento institucional para la comunidad educativa

PROYECTO EDUCATIVO/PROYECTO FUNCIONAL. (Art. 121 LOE)

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO										
DENOMINACIÓN: IES CARDENAL LÓPEZ DE MENDOZA										
CÓDIGO: 09001682										
DIRECCIÓN: PLAZA LUIS MARTÍN SANTOS S/N										
LOCALIDAD: BURGOS										
PROVINCIA: BURGOS										
ENSEÑANZA: ESO										
ENS.	E. Infantil	☐	E. Primaria	☐	ESO	☒	Bachillerato	☒	F. Profesional	☐
ENS.	Conservatorio	☐	E. de Artes	☐	EOI	☐	E. Adultos	☐	CIFP	☐
TITULARIDAD DEL CENTRO: Público										
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: ANTONIA VALLE SALA										

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): 28/10/2026
FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR/CONSEJO SOCIAL: 28/10/2026

APARTE DEL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO, LOS CENTROS PODRÁN INCORPORAR AQUELLA INFORMACIÓN RELEVANTE QUE CONSIDEREN OPORTUNA Y QUE AYUDE A LA CUMPLIMENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO

1. CONTEXTUALIZACIÓN

Características del entorno social, económico, natural, cultural y productivo.

El I.E.S. Cardenal López de Mendoza es un centro emblemático en Burgos, con más de 180 años al servicio de la enseñanza (*Instituto Provincial de 2ª Enseñanza de Burgos, creado por Real Orden de 22 de octubre de 1845, instalado en el Seminario Conciliar de esta ciudad y constituido definitivamente en el insigne Colegio S. Nicolás de Bari, siendo inaugurado el 1 de Octubre de 1849)*. Parte de él se ubica en un edificio renacentista que lo singulariza en el plano artístico; se halla situado en el centro histórico de Burgos, en la margen izquierda del Río Arlanzón.

Las últimas efemérides que se han celebrado en el instituto fueron: la inauguración oficial del curso 2002/03, presidida por la Infanta Cristina, la celebración de las VII Jornadas de Institutos Históricos, curso 2012-2013, la celebración del 175 aniversario como instituto

de educación secundaria durante el curso 20/21 y 40 años impartiendo el bachillerato internacional durante el año 2026. El centro se singulariza también desde el punto de vista urbanístico y cultural por disponer de: una Capilla y sala capitular, un museo de Ciencias Naturales que alberga piezas de varias partes del mundo y varios importantes legados, con un material muy interesante del siglo XIX, un jardín botánico, con estanque y una secuoya centenaria… Todo un abundante patrimonio que acrecienta las posibilidades de proyección pedagógica.

Su **zona de influencia** es amplia y variada. Los centros de primaria adscritos se hallan en lugares muy diferentes de la ciudad: "El Solar del Cid" y el "Colegio Fuentecillas" se sitúan en el barrio de las Fuentecillas y S. Pedro de la Fuente, una zona de expansión con un gran número de familias jóvenes; el colegio "Río Arlanzón" aglutina alumnos de ámbitos socioeconómicos muy diversos, así como el "Colegio Venerables". Otros proceden del entorno rural al oeste de la ciudad: Villalbilla, Santibáñez-Zarzaguda, … : tres autobuses de transporte escolar recogen a los alumnos de estas localidades (unos setenta, aproximadamente). Por último, hay otro sector del alumnado procedente de colegios concertados como son: El Niño Jesús, Jesús María, Reparadoras,...

1.1. Características generales del centro educativo:

1.1.1. Alumnado.

En cuanto al **alumnado**, el centro tiene cerca de 1200 alumnos, de los cuales unos 1100 son del turno diurno. Las características del alumnado son muy variadas:

- la mayoría procede del ámbito urbano, pero hay unos setenta que proceden del ámbito rural y que utilizan el transporte escolar.
- el estrato socioeconómico de procedencia es también variado, predominando un nivel medio; también hay de nivel bajo (minorías étnicas, extranjeros, sobre todo latinoamericanos), y un colectivo de alumnos hijos de profesionales liberales, autónomos, etc.

La diversidad del alumnado es muy grande, como se deduce de todo lo anterior, y sus intereses, motivaciones y expectativas son muy variadas: desde ciclos de formación

profesional básica, a los que se orientan alumnos de más de 15 años y que no consiguen el título de Graduado en ESO, hasta el Bachillerato Internacional, pasando por las dos modalidades de Bachillerato: Ciencia y Tecnología, Humanidades y Ciencias Sociales, o la orientación hacia los Ciclos Formativos de Grado Medio a los alumnos que consiguen la titulación al acabar la ESO y de Grado Superior a los que acaban el Bachillerato. En todos los cursos de ESO ofertamos la sección bilingüe y en 3º y 4º la modalidad PAI, además de diversificación.

Las capacidades son muy diversas y el nivel de desarrollo de las mismas es a su vez muy variado: desde alumnos con necesidades educativas especiales por discapacidad o sobredotación, alumnado con graves dificultades de aprendizaje y retrasos grandes, alumnado con riesgo de abandono del sistema escolar, alumnado en Programas de Diversificación, alumnado de ESO con capacidades bastante desarrolladas que amplían su horario a 32 horas semanales, alumnado de Bachillerato LOMLOE y de Bachillerato Internacional.

En el Nocturno existe un grupo por bloque y en Distancia un grupo por cada nivel. Son alumnos adultos y mayores de edad, con características también peculiares.

1.1.2. Profesorado.

El equipo docente del instituto está formado por una plantilla de unos 125 personas (entre los que se incluyen maestros y profesores de enseñanza secundaria), que está cambiando de forma significativa estos últimos años.

1.1.3. Equipo directivo.

El equipo directivo está formado por 7 personas: director, secretario, jefe de estudios , jefe de estudios adjunto de 1º y 2º ESO, jefe de estudios adjunto de 3º y 4º ESO, jefe de estudios adjunto de Bachillerato, jefe de estudios para Nocturno y Distancia.

1.1.4. Principios de participación y colaboración con la comunidad educativa

La colaboración con la comunidad educativa se rige por una comunicación fluida a través de la cual vamos identificando tanto problemas como proyectos que abordamos conjuntamente cada cual desde sus competencias y posibilidades, en una comunicación que va de arriba-abajo y de abajo-arriba, desde el equipo directivo a los jefes de departamento, tutores, claustro, etc. y en sentido inverso.

La transparencia la consideramos esencial en las relaciones entre los distintos sectores de la comunidad educativa.

La comunicación con las familias, alumnos y trabajadores es muy fluida e inmediata: recibimiento personal, envío de mensajes, cartas, llamadas telefónicas, herramientas de comunicación digital.

- El Centro cuenta con una Asociación de Padres y Madres. El nivel de colaboración de la misma en cualquier cuestión que surge en el Centro es muy alto, tanto en el Consejo Escolar como en el quehacer cotidiano.
- Contamos con un Consejo de estudiantes cuya finalidad es promover la participación de los estudiantes en la vida del instituto. Forman parte de él los delegados de todos los grupos y se agrupan por niveles.

1.1.5. Relaciones con agentes del entorno, con instituciones públicas o privadas, sector empresarial y coordinación con servicios sociales y educativos

Las relaciones del Centro con el entorno son variadas, según el contexto concreto:

- La relación con otras instituciones es bastante abundante y variada: participación en actividades organizadas por el Ayuntamiento, Diputación, organizaciones no gubernamentales, etc.
- Mantenemos relaciones con muchas organizaciones no gubernamentales para desarrollar cuestiones que tienen que ver sobre todo con la infancia.
- Mantenemos relaciones con instituciones empresariales para acercar el tejido empresarial a nuestros alumnos.
- Mantenemos relaciones con distintas universidades, sobre todo la UBU, para informar a nuestros alumnos sobre futuros estudios universitarios y otras opciones de formación, además para tutorizar alumnos del master de profesorado.
- Mantenemos relaciones con otros institutos para intercambiar nuestras experiencias y formas de trabajar.
- Internacionalización: contacto CFIE, Centro de Formación Superior de Idiomas, centros educativos de Europa mediante proyectos eTwinning, y erasmus.
- Los medios de comunicación se hacen eco, periódicamente, de noticias relacionadas con el Centro, resaltando la identidad, su historia, innovaciones que se llevan a cabo, etc.

1.1.6. Otros.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

2. FINES Y VALORES (Seleccionar varias opciones y/o rellenar otros)

2.1 Fines

1. Mejora de los resultados académicos. El centro de la vida del Instituto son los alumnos y todos nuestros esfuerzos han de ir dirigidos a alcanzar los objetivos que la legislación señala para las enseñanzas que se desarrollan en el Instituto, teniendo como referencia una formación integral de los alumnos, potenciando el desarrollo de sus capacidades y buscando alcanzar la excelencia, acorde con la ley orgánica 3/2020 de 29 de diciembre (LOMLOE).

2. Excelente y eficaz coordinación de los diferentes trabajadores y órganos colegiados del centro. Para alcanzar el objetivo anterior es fundamental una adecuada distribución de tareas y una coordinación funcional y ágil entre el equipo directivo, los órganos colegiados (Claustro, CCP, Consejo Escolar), comisiones, departamentos, tutores, profesores, organismos públicos y privados.

3. Comunicación fluida y eficiente entre los distintos sectores de la comunidad educativa. La comunicación fluida y eficiente es esencial para el buen funcionamiento del Instituto. Para ello vamos a e mejorar y potenciar las herramientas que ayuden a esta finalidad.

4. Implantación de las TIC e IA en todos aquellos ámbitos que supongan una ventaja relevante para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje. En la sociedad del conocimiento y de la información las herramientas TIC y la IA son instrumentos privilegiados que pueden contribuir de forma relevante al proceso educativo favoreciendo la motivación, la educación inclusiva y permanente tanto de los alumnos como de los profesores.

5. Formación permanente de todos los empleados del Instituto, especialmente de los profesores. La sociedad del conocimiento es la sociedad del aprendizaje, y en este contexto se impone una formación continua a lo largo de toda la vida. En este sentido

vamos a intentar ofrecer al profesorado que pueda mejorar sus conocimientos, habilidades, metodologías, capacidades… Para ello potenciaremos la formación de seminarios, grupos de trabajo, jornadas educativas, cursos y planes de formación y de mejora. Dentro de la formación vamos a potenciar la formación en la higiene y seguridad en el trabajo.

6. Innovación en las prácticas pedagógicas del Instituto teniendo como referente la educación y evaluación competenciales, Como ya hemos señalado en el epígrafe anterior vamos a apostar por la implementación de metodologías activas acordes a las directrices establecidas en la LOMLOE, que favorezcan una educación basada en las competencias de los alumnos, de acuerdo a su nivel de desarrollo, y que sean coherentes con el diseño universal del aprendizaje. Prestaremos especial atención al desarrollo de técnicas, instrumentos y estrategias para la evaluación competencial.

7. Mejora del clima de convivencia en el Instituto. Es fundamental que en el Instituto las relaciones sociales estén basadas en el respeto y la colaboración. Además de ser un medio para alcanzar el desarrollo de muchas de las competencias, ya que es muy difícil conseguirlas si no existe un adecuado clima de convivencia, es un fin en sí mismo.

8. Adecuada atención a la diversidad. La atención a la diversidad debe impregnar toda la práctica docente ya que el objetivo es que cada alumno aprenda acorde con sus capacidades, motivaciones, necesidades…Acorde con este objetivo está la metodología basada en el Diseño Universal del Aprendizaje.

9. Convertir el Instituto en un centro sostenible. Hoy en día el cuidado del medio ambiente se ha convertido en una obligación de todos los ciudadanos. Hemos recibido la distinción de Sello Ambiental que nos acredita como un Instituto que cuida su entorno. En el Instituto queremos transmitir información y fomentar las actitudes que contribuyen al cuidado del mismo.

10. Los Derechos humanos como referente de la vida del Instituto. Nuestra actividad educativa se va a asentar sobre el cimiento de los Derechos Humanos y en especial de los Derechos de la Infancia, incluyendo en ellos la igualdad entre hombres y mujeres, la no

discriminación por ningún motivo y la prevención de la violencia de género. Ya nos han concedido el máximo nivel como Centro Referente en Derechos de la Infancia.

11. Mejora de las Instalaciones. El mantenimiento y mejora de nuestras instalaciones es un objetivo irrenunciable para poder ofrecer las mejores condiciones materiales para el desarrollo de la actividad educativa y para la seguridad de toda la comunidad educativa.

12. Otros: Internacionalización: proyección y presencia del instituto acorde con los principios de ciudadanía comunitaria.

2.2 Valores

1. Apuesta por una educación de calidad basada en la adquisición de un acervo de conocimientos relevante, en el desarrollo de las competencias fundamentales para nuestra vida, en la exigencia, el esfuerzo y la disciplina

2. Respeto de las libertades fundamentales y defensa y promoción de los derechos humanos

3. Búsqueda de la equidad en todas nuestras actuaciones

4. Sostenibilidad y respeto al medio ambiente

5. Actuaciones inclusivas y respeto a la diversidad

6. Investigación, promoción y difusión del patrimonio histórico-cultural y científico del instituto (edificio, museo y jardín botánico),…

7. Afirmación de una identidad comprometida con el medio local y de proyección internacional

8.

2.3. Adecuación de objetivos de las enseñanzas al contexto del centro

En nuestra sociedad en la que prima la imagen y los textos breves queremos seguir potenciando la competencia lingüística tanto oral como escrita como objetivo prioritario. En una sociedad digital consideramos fundamental potenciar la competencia digital como requisito fundamental en su formación académica y para su futura vida laboral, incluyendo el uso de la IA. En la sociedad de la información en la que nos bombardean con informaciones, imágenes, eslóganes, el cultivo del pensamiento crítico es esencial. En una

sociedad globalizada el dominio de varios idiomas es muy útil. En nuestra sociedad con una oferta formativa y laboral muy amplia la formación académico-profesional es esencial. Por ello queremos ofrecer una formación de garantía y calidad para la continuidad de nuestros alumnos, tanto a partir de la ESO hacia los CFGM, como de los alumnos que cursan Bachillerato hacia estudios de FP superior o la Universidad.

3. PRIORIDADES DE ACTUACIÓN Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS (Seleccionar varias opciones y/o rellenar otros)

1. La competencia lingüística, dada la importancia que para todo tipo de alumnos tiene el uso adecuado de la lengua, especialmente de forma oral, aunque también por escrito, y la seña de identidad cultural que supone la lengua española. Se dará prioridad absoluta a este objetivo: por una parte, trabajándolo desde todas las áreas del currículo y, por otra parte ofreciendo y orientando a los alumnos que presenten dificultades con la posibilidad de que elijan determinadas optativas que refuercen o profundicen su uso.
2. En la misma línea priorizaremos también alcanzar el nivel B2 en una lengua extranjera y a la par el desarrollo de una mentalidad internacional.
3. Potenciar el desarrollo del pensamiento crítico y racional basado en evidencias. Para ello es fundamental la búsqueda de información y el análisis y valoración crítico, teniendo en cuenta los sesgos y falacias que dificultan la objetividad y la imparcialidad. Dominar las estrategias de identificación y resolución de problemas funcionales y abstractos, adecuados al nivel del alumnado.
4. Formar a alumnos respetuosos, libres y responsables, justos y solidarios.
5. Posibilitar el conocimento de sí mismos, partiendo de los fundamentos biológicos y psíquicos y potenciar hábitos de vida saludables
6. La mejora de la convivencia figura siempre como una prioridad, por el impacto que tiene en el bienestar de todos y en la consecución de los objetivos académicos.
7. La orientación académica y profesional para facilitar la toma de decisiones de nuestros alumnos.
8. Prioridades en relación con los objetivos Plan General FP Castilla y León.
9. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

3.2 Líneas estratégicas

En este apartado se incluirán propuestas para trabajar en las prioridades identificadas en el apartado anterior e incluidas en:

1. Plan lingüístico del centro
2. Plan de internacionalización
3. Plan de diez meses diez causas: derechos humanos y valores
4. Plan de orientación académico-profesional
5. Plan de convivencia
6. Elija un elemento.
7. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

4. CONCRECIÓN CURRICULAR

4.1. ENSEÑANZAS IMPARTIDAS

Inf.	☐	Pri.	☐	ESO	☒	Bach.	☒	FP	☐	Conserv.	☐	Art.	☐	EOI	☐	Otros	☐

4.1.1. IDIOMAS (EOI)

Inglés	A1 ☐ A2 ☐ B1 ☐ B2.1 ☒ B2.2 ☐ C1 ☐ C2.1 ☐ C2.2 ☐ Otros ☐
Francés	A1 ☐ A2 ☐ B1 ☒ B2.1 ☐ B2.2 ☐ C1 ☐ C2.1 ☐ C2.2 ☐ Otros ☐
Alemán	A1 ☐ A2 ☐ B1 ☒ B2.1 ☐ B2.2 ☐ C1 ☐ C2.1 ☐ C2.2 ☐ Otros ☐
Elija un elemento.	A1 ☐ A2 ☐ B1 ☐ B2.1 ☐ B2.2 ☐ C1 ☐ C2.1 ☐ C2.2 ☐ Otros ☐
Elija un elemento.	A1 ☐ A2 ☐ B1 ☐ B2.1 ☐ B2.2 ☐ C1 ☐ C2.1 ☐ C2.2 ☐ Otros ☐
Elija un elemento.	A1 ☐ A2 ☐ B1 ☐ B2.1 ☐ B2.2 ☐ C1 ☐ C2.1 ☐ C2.2 ☐ Otros ☐
Elija un elemento.	A1 ☐ A2 ☐ B1 ☐ B2.1 ☐ B2.2 ☐ C1 ☐ C2.1 ☐ C2.2 ☐ Otros ☐
Elija un elemento.	A1 ☐ A2 ☐ B1 ☐ B2.1 ☐ B2.2 ☐ C1 ☐ C2.1 ☐ C2.2 ☐ Otros ☐
Otros elementos de la oferta	That's English! ☐ Otros (especificar) Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

4.1.2 FORMACIÓN PROFESIONAL

Elija un elemento.	GRADO D: GB ☐ GM ☐ GS ☐	GRADO E: ☐	GRADO A ☐ GRADO B ☒ GRADO C ☐	Otros: ☐
Elija un elemento.	GRADO D: GB ☐ GM ☐ GS ☐	GRADO E: ☐	GRADO A ☐ GRADO B ☐ GRADO C ☐	Otros: ☐
Elija un elemento.	GRADO D: GB ☐ GM ☐ GS ☐	GRADO E: ☐	GRADO A ☐ GRADO B ☐ GRADO C ☐	Otros: ☐
Elija un elemento.	GRADO D: GB ☐ GM ☐ GS ☐			Otros: ☐

		GRADO E: ☐	GRADO A ☐ GRADO B ☐ GRADO C ☐	

4.2. DOCUMENTOS CURRICULARES
El conjunto de documentos curriculares señalados se pueden consultar en la PGA.

4.2.1. Propuesta pedagógica de Educación Infantil.	☐
4.2.2 Propuesta curricular de Educación Primaria.	☐
4.2.3 Propuesta curricular de Educación Secundaria Obligatoria.	X
4.2.4 Propuesta curricular de Bachillerato.	X
4.2.5 Proyecto curricular (EOI).	☐
4.2.6. Propuesta curricular Escuelas de Arte	☐
4.2.7 Propuesta curricular/decisiones comunes al grado/ciclo de FP	☐
4.2.8 Programaciones didácticas correspondientes a las enseñanzas que imparte el centro	X

5. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS (Se marcará con una X los que se adjuntan, que se incluirán como anexos debidamente numerados).	
5.1 Propuesta organizativa de centro: normas de organización y funcionamiento que incluye el Reglamento de Régimen Interior.	☒
5.2 Plan de convivencia.	☒
5.3 Plan de orientación.	☒
5.4 Plan de Acción Tutorial.	☒
5.5 Plan de Atención a la Diversidad.	☒
5.6 Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad.	☒
5.7 Plan de Acogida.	☒
5.8 Plan de lectura.	☒

5.9Plan Digital.	☒
5.10 Plan de formación del profesorado.	☒
5.11 Plan de mejora.	☒
5.12 Proyecto lingüístico.	☒
5.13 Proyecto de autonomía.	☐
5.14 Programas internacionales.	☒
5.15 Plan de Seguridad y de Emergencias.	☐
5.16 Plan/Sistema de Gestión de Calidad.	☐
5.17 Otros planes, programas o proyectos (especificar)	☐

6 MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD AL PROYECTO EDUCATIVO/PROYECTO FUNCIONAL (Seleccionar varias opciones y/o rellenar otros)

El Proyecto educativo/Proyecto Funcional del centro es un documento que puede ser consultado por toda la comunidad educativa. Debe tenerse en cuenta lo referido a la normativa de protección de datos personales.

- *Página Web del Centro*
- *Aula virtual: profesores, alumnos y padres*

7 EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO/PROYECTO FUNCIONAL (Seleccionar varias opciones y/o rellenar otros)

7.1 Indicadores de evaluación.

1. Rendimiento Académico
2. Equidad e Inclusión
3. Participación y Compromiso de la Comunidad Educativa
4. Gestión y Liderazgo
5. Innovación y Tecnología Educativa
6. Grado de satisfacción de la comunidad educativa..
7. Otros: Estado de la convivencia

7.2 Técnicas y herramientas de evaluación.

1. Encuestas y Cuestionarios
2. Observación Directa
3. Entrevistas Semiestructuradas
4. Análisis Documental
5. Grupos Focales
6. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

7.3 Agentes evaluadores.

1. Equipo Directivo
2. CCP

3. Departamentos
4. Consejo escolar
5. Consejo de estudiantes
6. Elija un elemento.
7. Elija un elemento.
8. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

7.4 Momentos de la evaluación.

1. Inicial o Diagnóstica
2. Formativa o continua
3. Sumativa o intermedia
4. Final o de impacto
5. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO:

En Burgos , a 28/10/2026

13122498D FRANCISCO JAVIER SALAS (R: S0918253F)

Firmado digitalmente por 13122498D FRANCISCO JAVIER SALAS (R: S0918253F)
Fecha: 2026.11.05 09:35:41 +01'00'

Fdo.: Francisco Javier Salas García

NOTA:

1. Es competencia del Consejo Escolar/Consejo Social aprobar el proyecto educativo/Proyecto Funcional, sin perjuicio de las competencias del claustro de profesores a este respecto.
2. El claustro de profesores aprueba todos los aspectos educativos del Proyecto Educativo/Proyecto Funcional.